CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

ANEXO 2

FORMULARIO DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

A continuación, las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo del presente proceso:

- **Modelo:** Silla ejecutiva.
- **Certificación:** Certificado BIFMA garantizando calidad y estándares internacionales.
- **Dimensiones:**
 - Altura total ajustable: 920-1015 mm.
 - Altura del asiento: 455-550 mm.
 - Brazos fijos.
- **Materiales:**
 - Asiento: Espuma laminada de densidad 60, tapizada en tela resistente.
 - Respaldo: Malla con marco en polipropileno.
 - Base: Nylon reforzado con cinco aspas.
 - Ruedas: Rodachinas de doble rueda de Ø50 mm.
- **Funciones:**
 - Mecanismo basculante con tensión regulable al peso del usuario.
 - Ajuste de altura mediante pistón neumático clase 4.

Garantía

Los oferentes deberán ofrecer una garantía mínima de tres (3) años por cada unidad suministrada, cubriendo cualquier defecto de fabricación, materiales o funcionamiento, asegurando la calidad y durabilidad del producto. Revisión Anual Preventiva

- El contratista deberá incluir como parte de su propuesta el compromiso de realizar una revisión técnica anual de las sillas adquiridas durante el período de garantía. Esto incluye:

- Evaluar el estado funcional y estético de las sillas.
- Presentar un informe detallado sobre su condición, indicando a la entidad sobre reparaciones necesarias o recomendaciones para prolongar su vida útil.
- Realizar ajustes o reparaciones menores que no impliquen cambio de componentes principales.

Nota: Este servicio debe realizarse sin costo adicional para la entidad durante el período de garantía.

Requisito de Muestra Representativa

Con la presentación de la oferta, cada oferente deberá proporcionar en las instalaciones de la Contraloría General de la Republica - Gerencia Colegiada Valle del Cauca una (1) muestra representativa de la silla ofertada, la cual será devuelta una vez se haya verificado la calidad integral del producto, incluyendo la inspección detallada de sus componentes internos y externos, con el fin de garantizar que cumpla plenamente con las características técnicas especificadas la invitación. (se adjunta remisión firmada de entrega en sus instalaciones)



JORGE ELIECER PARRADO BOLAÑOS
Representante Legal
C.C.16.596.683 de Cali